

Loja, 06 octubre 2020

Sr.

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS PARA LOJA Y ZAMORA

Su despacho.-

De mis consideraciones.

Quien suscribe, KARLA STEFANIA ALEJANDRO VEGA C.I. 1105836769, en mi calidad de Gerente General y representante legal de INDUSTRIAS SARA PANGA TOMEHR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", RUC 1191757463001, expediente Nro. 703482, de conformidad con lo determinado en el Art. 21 de la Ley de compañías, ante Ud. comparezco respetuosamente, a fin de INFORMAR:

- 1.- Que en la compañía que represento se ha realizado la cesión de DIEZ MIL participaciones de valor nominal de un dólar cada una, suscritas y pagadas por Cristina Leonela Torres Gallegos C.I. 1104648843, quien es ecuatoriana.
- 2.- Los cesionarios de las 10 mil participaciones cedidas, han sido los socios: HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN C.I.1104700594, ecuatoriano, con MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una; HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN C.I.1104883564, ecuatoriano, con MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una; HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA, C.I.1104700586, ecuatoriana, con MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una; MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO C.I. 1105910671, ecuatoriano con MIL SEISCIENTOS SESENTA (1660) participaciones sociales de un (1) dólar cada una; RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN C.I.1103382568, ecuatoriano, con MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una; y TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO C.I. 1103824916, ecuatoriano, con MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una.
- 3.- La Escritura Pública de cesión de participaciones ha sido celebrada en la Notaría Octava del cantón Loja en fecha 21 de septiembre 2020 y ha sido inscrita en el Registro Mercantil bajo el Nro.731, repertorio 2718 de fecha 28 de septiembre 2020.
- 4.- Se deja constancia que la cesión de participaciones ha sido inscrita en el LIBRO DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES de la compañía, en fecha 05 de octubre 2020.
- 5.- El cuadro de conformación del capital social de la compañía es el siguiente:

SOCIOS / PARTICIPACIONES	CÉDULA/ NACIONALIDAD	Capital Suscrito (US \$)	Capital Pagado en participaciones de un dolar (US \$ 1) cada una	Porcentaje final de capital que representa cada socio
HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN	Ecuatoriano 1104700594	11.668,00	\$ 11.668,00	16,67%
HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN	Ecuatoriano 1104883564	\$11.668,00	\$ 11.668,00	16,67%
HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA	Ecuatoriano 1104700586	\$11.668,00	\$ 11.668,00	16,67%
RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN	Ecuatoriano 1103382568	\$11.668,00	\$ 11.668,00	16,67%
TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO	Ecuatoriano 1103824916	\$11.668,00	\$ 11.668,00	16,67%
MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO	Ecuatoriano 1105910671	\$11.660,00	\$ 11.660,00	16,65%
TOTAL		\$70.000,00	\$70.000,00	100%

6.- Se adjunta copia de la Escritura Pública de Cesión de Participaciones, con la razón de su inscripción en el Registro Mercantil de Loja.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,



Karla Stefania Alejandro Vega
C.I. 1105910671

Nro. ESCRITURA: 20201101008P01455

**ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAS SARA PANGA
TOMEHR.**

OTORGA: CRISTINA LEONELA TORRES GALLEGOS

**A FAVOR DE: DARIO SEBASTIAN HERRERA RAMIREZ; FERNANDO
ESTEBAN HERRERA RAMIREZ; SAIDA ELENA HERRERA
RAMIREZ; RICHARD EDUARDO MEJIA MALDONADO; JORGE
RENAN RAMIREZ PINEDA; y, ALDRIN RIGOBERTO TORRES
GALLEGOS**

CUANTIA: 10.000 DOLARES.- DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador,
hoy veintiuno de septiembre del año dos mil veinte, ante mí Doctora Patricia
Quiñónez Rojas, Notaria Pública Octava Cantonal de Loja, comparecen con plena
capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una
parte la señora **CRISTINA LEONELA TORRES GALLEGOS**, de estado civil soltera,
portadora de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro seis cuatro ocho ocho
cuatro tres, celular: 0984373133, correo electrónico: leonelatorres@hotmail.es,
domiciliada en la Ciudadela El Bosque, calle Manaos y Jaén, de ésta ciudad de Loja,
en calidad de CEDENTE; y, por otra los señores: **DARIO SEBASTIAN HERRERA
RAMIREZ**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno
uno cero cuatro siete cero cero cinco nueve cuatro, correo electrónico:
dayiosebas@gmail.com , celular: 0986757629, domiciliado en la calle Ancón tena 13-
82 y av. Gran Colombia de esta ciudad de Loja; **FERNANDO ESTEBAN HERRERA
RAMIREZ**, soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro
ocho ocho tres cinco seis cuatro, correo electrónico: efhramirez.1989@gmail.com ,
celular: : 0994983833, domiciliado en el Barrio Carigan-Cisol, de esta ciudad de Loja;
SAIDA ELENA HERRERA RAMIREZ, soltera, portadora de la cédula de ciudadanía



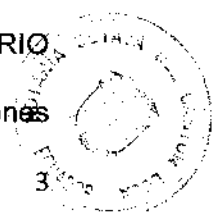
1 número uno uno cero cuatro siete cero cero cinco ocho seis, correo electrónico:
2 seherrera@zerimar.com.ec, celular: 0998174843, domiciliada en la calle Ancón tena 13-
3 82 y av. Gran Colombia , de esta ciudad de Loja; **RICHARD EDUARDO MEJIA**
4 **MALDONADO**, soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cinco
5 nueve uno cero seis siete uno, correo electrónico: richimejiamaldonado42@gmail.com ,
6 celular: 0996833500, domiciliado en la calle Tarqui entre Bolivar y Rocafuerte, de esta
7 ciudad de Loja; **JORGE RENAN RAMIREZ PINEDA**, casado, portador de la cédula de
8 ciudadanía número uno uno cero tres tres ocho dos cinco seis ocho, correo electrónico:
9 jramirez@zerimar.com.ec, celular: 0994983801, domiciliada en la calle Ancón Tena 13-
10 82 y av. Gran Colombia de esta ciudad de Loja; **ALDRIN RIGOBERTO TORRES**
11 **GALLEGOS**, casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno uno cero tres
12 ocho dos cuatro nueve uno seis, correo electrónico: rtorres@zerimar.com.ec, celular:
13 0994983814, domiciliado en la Ciudadela El Bosque, de esta ciudad de Loja; por sus
14 propios y personales derechos, a quienes en lo posterior se los denominarán LOS
15 CESIONARIOS.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana,
16 mayores de edad; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, quienes
17 de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación
18 cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
19 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos
20 y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
21 separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción ,
22 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
23 pública la siguiente minuta: " **Sra. Notaria Octava del cantón Loja, Dra. Patricia**
24 **Quiñonez Rojas** .- En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una
25 de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES** de la compañía **INDUSTRIAS**
26 **SARA PANGA TOMEHR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, de
27 conformidad con las siguientes estipulaciones: **CLÁUSULA PRIMERA.-**
28 **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública, en

1 calidad de Cedente, TORRES GALLEGOS CRISTINA LEONELA C.I.1104648843,
2 ecuatoriana, mayor de edad, soltera, de profesión contadora y auditora, domiciliada en
3 esta ciudad de Loja y en calidad de Cesionarios comparecen HERRERA RAMIREZ
4 DARIO SEBASTIAN C.I.1104700594, HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN
5 C.I.1104883564, HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA, C.I.1104700586, MEJIA
6 MALDONADO RICHARD EDUARDO C.I. 1105910671, RAMIREZ PINEDA JORGE
7 RENAN C.I.1103382568, TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO C.I.
8 1103824916, todos los cesionarios son ecuatorianos y mayores de edad. Todos los
9 comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse. **-CLÁUSULA**

10 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS PUNTO UNO (2.1).**-La Compañía INDUSTRIAS

11 SARA PANGA TOMEHR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC
12 1191757463001 se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Octava
13 del cantón y provincia de Loja, en fecha 01 de julio 2015 y fue inscrita en el Registro
14 Mercantil del cantón Loja bajo el Nro 283, repertorio 2507 de fecha 02 de julio 2015.
15 Consta en el registro de la Superintendencia de compañías bajo el Nro. Expediente
16 703482. El capital suscrito y pagado de la compañía quedó conformado por un valor en
17 numerario de setenta mil dólares americanos (US \$70.000,00) representados en setenta
18 mil participaciones con valor de un dólar americano cada una (US \$1,00 c/u). El domicilio
19 o asiento principal de la compañía está en la ciudad de Loja y su plazo es de cincuenta
20 años. **DOS PUNTO DOS (2.2).**- En sesión de la junta general de socios celebrada el

21 veinte de agosto de dos mil veinte, a las doce horas, teniendo el carácter de universal
22 por haber sido instalada de conformidad con el Art. DÉCIMO CUARTO del estatuto de
23 la compañía, contando con el VOTO UNÁNIME del capital social total suscrito y pagado
24 de la compañía INDUSTRIAS SARA PANGA TOMEHR COMPAÑÍA DE
25 RESPONSABILIDAD LIMITADA se AUTORIZÓ a la socia CRISTINA LEONELA
26 TORRES GALLEGOS a fin de que ceda sus DIEZ MIL (10.000) participaciones que
27 posee en esta compañía en la forma siguiente: a HERRERA RAMIREZ DARIO
28 SEBASTIAN le ceda MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones

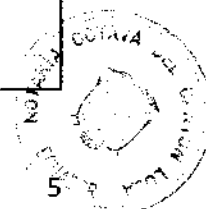


1 sociales de un (1) dólar cada una; que a HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN
2 ceda MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un
3 dólar cada una; a HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA, MIL SEISCIENTAS SESENTA
4 Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una; a RAMIREZ PINEDA
5 JORGE RENAN ceda MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones
6 sociales de un (1) dólar cada una; a TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO ceda
7 MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar
8 cada una, y a MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO, MIL SEISCIENTOS
9 SESENTA (1660) participaciones sociales de un (1) dólar cada una. **CLÁUSULA**

10 **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, la
11 compareciente CRISTINA LEONELA TORRES GALLEGOS, quien es soltera,
12 voluntaria y libremente por este instrumento cede en venta real y efectiva, de manera
13 irrevocable sus diez mil (10.000) participaciones en la compañía Industrias Sara Panga
14 Tomehr Compañía de Responsabilidad Limitada, en la siguiente forma: a HERRERA
15 RAMIREZ DARIO SEBASTIAN le cede MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668)
16 participaciones sociales de un (1) dólar cada una, a HERRERA RAMIREZ FERNANDO
17 ESTEBAN, le cede MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones
18 sociales de un dólar cada una, a HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA, le cede MIL
19 SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada
20 una, a RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN le cede MIL SEISCIENTAS SESENTA Y
21 OCHO (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una, a TORRES
22 GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO le cede MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO
23 (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una, y a MEJIA MALDONADO
24 RICHARD EDUARDO, le cede MIL SEISCIENTOS SESENTA (1660) participaciones
25 sociales de un (1) dólar cada una. La cesionaria manifiesta que cede estas
26 participaciones de manera irrevocable y sin reservarse derecho ni beneficio alguno
27 dentro de la mencionada compañía, ni en concepto de reparto de utilidades pasadas ni
28 futuras, dividendos pendientes, ni por ningún otro concepto. **-CLÁUSULA CUARTA:**

- 1 **PRECIO.-** El precio de las participaciones que se ceden es de un dólar de los Estados
2 Unidos de América cada una (US \$ 1 c/u) valor que suma la cantidad de diez mil
3 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 10.000,00) y que la cedente declara
4 haber recibido en numerario de parte de cada uno de los cesionarios en forma
5 correspondiente al número de participaciones cedidas a cada uno de los cesionario. -
6 **CLÁUSULA QUINTA: INTEGRACIÓN DEL NUEVO CUADRO DE**
7 **PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA:** El cuadro de integración de la compañía
8 Industrias Sara Panga Tomehr Compañía Limitada, luego de la cesión de
9 participaciones de Cristina Leonela Torres Gallegos, queda como sigue:-----

SOCIOS / PARTICIPACIONES	CÉDULA/ NACIONALIDAD	Capital Suscrito (US \$)	Capital Pagado en participaciones de un dolar (US \$ 1) cada una	Porcentaje final de capital que representa cada socio
HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN	Ecuatoriano 1104700594	11.668,00	\$ 11.668,00	16,67%
HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN	Ecuatoriano 1104883564	\$11.668,00	\$ 11.668,00	16,67%
HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA	Ecuatoriano 1104700586	\$11.668,00	\$ 11.668,00	16,67%
RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN	Ecuatoriano 1103382568	\$11.668,00	\$ 11.668,00	16,67%



TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO	Ecuatoriano 1103824916	\$11.668,00	\$ 11.668,00	16,67%
MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO	Ecuatoriano 1105910671	\$11.680,00	\$ 11.680,00	16,65%
TOTAL		\$70.000,00	\$70.000,00	100%

CLÁUSULA SEXTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Para la inscripción de la

presente escritura pública en el Registro Mercantil del cantón Loja, la marginación en la

Escritura matriz de Constitución de la compañía y actualización de datos en la

Superintendencia de Compañías y el SRI, los socios autorizan a la Lcda. KARLA

ESTEFANÍA ALEJANDRO VEGA en su calidad de Gerente General y Representante

Legal de la compañía INDUSTRIAS SARA PANGA TOMEHR COMPAÑÍA DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA. **CLÁUSULA SÉPTIMA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES.- Se acompaña al presente instrumento y forma parte integrante del

mismo una original del ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS de fecha 20 de

agosto de 2020, en la cual el 100% de los socios en forma unánime ha AUTORIZADO

la cesión de participaciones en la forma descrita en la cláusula tercera del presente

instrumento. **CLÁUSULA OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan la cesión de

participaciones conforme a lo estipulado en el contrato.-Hasta aquí, Sr(a). Notario(a) la

minuta de cesión de participaciones sociales. **Su cuantía es de DIEZ MIL dólares de**

los EEUU. Se servirá Ud. Agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez

de este contrato. Atentamente, suscribe la presente minuta Fátima María Alves

Naranjo, abogada en libre ejercicio profesional, con matrícula del Foro de Abogados de

Loja número 11-2015-272. -Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública,

la misma que se encuentra firmada por la Abogada Fátima M. Alves, ABOGADA, afiliada

al Foro de Abogados, con matrícula número 11-2015-272.- Para la celebración y

otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

CRISTINA LEONELA TORRES GALLEGOS.

DARIO SEBASTIAN HERRERA RAMIREZ.

FERNANDO ESTEBAN HERRERA RAMIREZ.

SAIDA ELENA HERRERA RAMIREZ.

RICHARD EDUARDO MEJIA MALDONADO.

JORGE RENAN RAMIREZ PINEDA.

ALDRIN RIGOBERTO TORRES GALLEGOS.

Firman: CRISTINA LEONELA TORRES GALLEGOS.- DARIO SEBASTIAN HERRERA RAMIREZ.- FERNANDO ESTEBAN HERRERA RAMIREZ.- SAIDA ELENA HERRERA RAMIREZ.- RICHARD EDUARDO MEJIA MALDONADO.- JORGE RENAN RAMIREZ



Patricia Quinónez Rojas
NOTARIA OCTAVA DEL
CANTÓN LOJA

PINEDA.- ALDRIN RIGOBERTO TORRES GALLEGOS.- LA NOTARIA: DRA.
PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS.-

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la sello, signo y
firmo en la ciudad de Loja, el mismo día de su celebración.

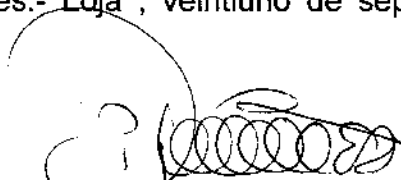


Patricia Quíñonez Rojas
NOTARIA OCTAVA DEL
CANTÓN LOJA



PROTOCOLIZACION NRO. 20201101008000234

DRA. PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS, NOTARIA PUBLICA OCTAVA CANTONAL DE LOJA, DOY FE: Que con fecha de hoy, a petición de parte interesada, MARGINO en la Matriz de la escritura pública de Constitución de COMPAÑÍA INDUSTRIAS SARA PANGA TOMEHR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de fecha primero de julio del 2015; la Cesión de Participaciones entre la señorita TORRES GALLEGOS CRISTINA LEONELA, Cede a favor de los señores HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN, HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN, HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA, MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO, RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN, TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO, celebrada en la Notaria Octava del cantón Loja, de fecha 21 de septiembre del 2020.- Particular que dejo constancia para los fines legales consiguientes.- Loja , veintiuno de septiembre del año dos mil veinte.-



Patricia Quíñonez Rojas
NOTARIA OCTAVA DEL
CANTÓN LOJA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CANTÓN
CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO
1997-11-27
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
MUJER
ESTADO CIVIL
SOLTERO

N.º **110470058-6**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

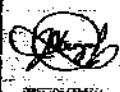
E43433242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERRERA JUAN LEONIGILDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ ROSA AURELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2017-12-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-26




DIRECTOR GENERAL

NOTARIO

000874118

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0022 F CUENTA No. 0022 - 197 CERTIFICADO No. 1104700586 CÉDULA No.

HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **LOJA**
CANTÓN: **LOJA**
CIRCONSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **VALLE**
EDNA




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

000874118

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHILI
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLOS
FECHA DE NACIMIENTO
1980-02-24
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
ANA FELICIA
HERRERA RAMIREZ

N.º **110382491-6**





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

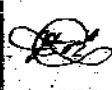
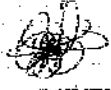
V4344V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES LUIS ADALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALLEGOS MARTHA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-03-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-27

DIRECTOR GENERAL

NOTARIO

000874118

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0046 M CUENTA No. 0046 - 345 CERTIFICADO No. 1103824916 CÉDULA No.

TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **LOJA**
CANTÓN: **LOJA**
CIRCONSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **VALLE**




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

000874118



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PALEAS
CATAGUCHA
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-12-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

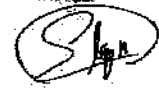
Nº 110591067-1





INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE** E64434242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEJIA PINEDA EDUARDO PASTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO COBOS ZOILA RUDELICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LOJA
2016-11-30
FECHA DE EXPIRACION
2026-11-30

SECRETARIA GENERAL SECRETARIA CEDULACION

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0029 M JUNTA No. 0029 - 019 CERTIFICADO No. 1105910671 CÉDULA No.

MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **LOJA**
CANTÓN: **LOJA**
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: **VALLE**
ZONA:

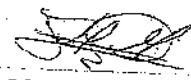




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
GONZANAMA
SACAPALCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-05-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
DIANA JACKELINE
GALVAN PACHECO

Nº 110338256-8





INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **COMERCIANTE** E64434222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ PINEDA ROSA AURELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LOJA
2016-07-10
FECHA DE EXPIRACION
2022-07-10




SECRETARIA GENERAL SECRETARIA CEDULACION

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0030 M JUNTA No. 0030 - 159 CERTIFICADO No. 1103382568 CÉDULA No.

RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **LOJA**
CANTÓN: **LOJA**
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: **SAN SEBASTIAN**
ZONA:

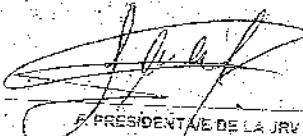




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
No. 110464884-3

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES GALLEGOS CRISTINA LEONELA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PAROQUIA
CATACUCHA
FECHA DE NACIMIENTO **1988-11-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER

V4433V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES MEDINA LUIS ADALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALLEGOS CASTILLO MARTINA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2020-01-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-01-15




DIRECTOR GENERAL **REGISTRAR**

00011830

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0029 F **0029 - 305** **1104648843**
Identificación No. Certificado No. Cédula No.

TORRES GALLEGOS CRISTINA LEONELA
APELLIDOS Y NOMBRES

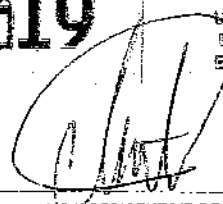
PROVINCIA: LOJA
CANTÓN: LOJA
CIRCONSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: EL SAGRARIO



ELECCIONES
SECCIONALES Y VOTOS

2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



REGISTRAR DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110470059-4

APELLIDOS Y NOMBRES: HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
CATAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-04-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

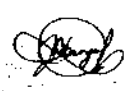



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HERRERA JUAN LEONIGILDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RAMIREZ ROSA AURELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA 2018-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-11-27

Y2443V4442

00742475




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0022 M 0022 - 048 1104700594
CERTEJADO No. CEDULA No.

HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: LOJA
CANTÓN: LOJA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: VALLE
ZONA:



CIUDADANÍA: ECUATORIANA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
2019

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
ESTE DOCUMENTO
ATTESTA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110488356-4

APELLIDOS Y NOMBRES: HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-04-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO



CUARTO: LOJA
CIUDADANIA: ECUATORIANA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
2019

CIUDADANIA: ECUATORIANA
ESTE DOCUMENTO
ATTESTA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0022 M 0022 - 048 1104883564
CERTEJADO No. CEDULA No.

HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: LOJA
CANTÓN: LOJA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: VALLE
ZONA:



CIUDADANIA: ECUATORIANA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
2019

CIUDADANIA: ECUATORIANA
ESTE DOCUMENTO
ATTESTA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1103382568

Nombres del ciudadano: RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/GONZANAMA/SACAPALCA

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALVAN PACHECO DIANA JACKELINE

Fecha de Matrimonio: 24 DE JUNIO DE 2010

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: RAMIREZ PINEDA ROSA AURELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emissor: LUPE PATRICIA QUINONEZ ROJAS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 202-342-59012



202-342-59012



Lupe Patricia Quinonez Rojas
Lulu, Vicente Tarano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103382568

Nombre: RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emissor: LUPE PATRICIA QUINONEZ ROJAS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA

Nº de certificado: 207-342-59024



207-342-59024



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1105910671
Nombres del ciudadano: MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO
Condición del cédulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOCCHA
Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1993
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: No Registra
Fecha de Matrimonio: No Registra
Nombres del padre: MEJIA PINEDA EDUARDO PASTOR
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: MALDONADO COBOS ZOILA RUDELICIA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Emisor: LUPE PATRICIA QUINONEZ ROJAS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 209-342-58985



209-342-58985

Lupe Patricia Quinonez Rojas
Cdo. Vicinto Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1105910671
Nombre: MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Emisor: LUPE PATRICIA QUINONEZ ROJAS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA

Nº de certificado: 205-342-59001



205-342-59001



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1104700586

Nombres del ciudadano: HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HERRERA JUAN LEOVIGILDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RAMIREZ ROSA AURELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: LUPE PATRICIA QUINONEZ ROJAS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 201-342-58837



201-342-58837

Lupe Patricia Quinonez Rojas

Ldo. Vianey Tasso G.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LCCIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE, Vigencia del documento: - validado o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a entrega@registrocivil.gob.ec

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104700594

Nombre: HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: LUPE PATRICIA QUINONEZ ROJAS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 201-342-59079



201-342-59079



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104700586

Nombre: HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Emisor: LUPE PATRICIA QUIÑÓNEZ ROJAS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 204-342-58945



204-342-58945



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104883584

Nombre: HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Emisor: LUPE PATRICIA QUIÑÓNEZ ROJAS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 208-342-59132



208-342-59132



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1104883564

Nombres del ciudadano: HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN

Condición del cediado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HERRERA JUAN LEOVIGILDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RAMIREZ ROSA AURELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: LUPE PATRICIA QUINONEZ ROJAS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 206-342-55128



206-342-55128

Ldo. Vicente Talaro G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validar en entrega@registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento: 1 mes desde su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entrega@registrocivil.gob.ec

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1104700594

Nombres del ciudadano: HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN

Condición del cediado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HERRERA JUAN LEOVIGILDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RAMIREZ ROSA AURELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: LUPE PATRICIA QUINONEZ ROJAS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 207-342-55076



207-342-55076

Ldo. Vicente Talaro G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validar en entrega@registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento: 1 mes desde su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entrega@registrocivil.gob.ec

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1104648843

Nombres del ciudadano: TORRES GALLEGOS CRISTINA LEONELA

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TORRES MEDINA LUIS ADALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALLEGOS CASTILLO MARTHA ELVIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: LUPE PATRICIA QUIÑÓNEZ ROJAS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 203-342-59035



203-342-59035



La institución o persona a la que se presume este certificado deberá validar en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escríba a enlines@registrocivil.gob.ec

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Cdo. Vicente Talano G.
Documento firmado electrónicamente

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104648843

Nombre: TORRES GALLEGOS CRISTINA LEONELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de incongruencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: LUPE PATRICIA QUIÑÓNEZ ROJAS - LOJA-LOJA-NT 8 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 203-342-59040



203-342-59040

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103824916

Nombres del ciudadano: TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 24 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA RAMIREZ ANA FELICIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: TORRES LUIS ADALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALLEGOS MARTHA ELVIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Emissor: LUPE PATRICIA QUIÑÓNEZ ROJAS - LOJA-LOJA-MT 8 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 207-342-58963
Lcda. Vivienne Talamo G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona a la que se presenta este certificado deberá validar en <https://www.registrocivil.gob.ec>, conforme a la Ley Orgánica del Registro Civil, Ley Orgánica de Registro Civil, Ley Orgánica de Registro Civil y a la Ley Orgánica de Registro Civil, Ley Orgánica de Registro Civil y a la Ley Orgánica de Registro Civil.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103824916

Nombre: TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - COVADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Nº de certificado: 208-342-58967
Lcda. Vivienne Talamo G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INDUSTRIAS SARA PANGA
TOMEHR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DEL 20 AGOSTO 2020**

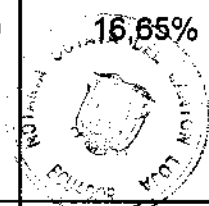
En la ciudad de Loja, siendo las 12H00 del día jueves veinte de agosto del año dos mil veinte, encontrándose reunido en pleno la totalidad de los socios de la compañía limitada "INDUSTRIAS SARA PANGA TOMEHR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en la dirección de su sede, de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y el artículo décimo cuarto del estatuto constitutivo de la compañía, queda válidamente convocada y constituida la presente junta general de socios. **El Sr. Presidente de la compañía, Fernando Esteban Herrera Ramírez, preside la sesión, la instala y nombra como secretaria ad hoc, a Karla Stefania Alejandro Vega.** En este momento el presidente solicita a la secretaria que constate la presencia de los socios indicando el porcentaje del capital que representa cada uno de los presentes. La secretaria consta la presencia de los siguientes socios: HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN quien ha suscrito 10.000 participaciones sociales de un (1) dólar cada una, HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN quien ha suscrito 10.000 participaciones sociales de un dólar cada una, HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA, quien ha suscrito 10.000 participaciones sociales de un (1) dólar cada una, MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO quien ha suscrito 10.000 participaciones sociales de un (1) dólar cada una, RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN quien ha suscrito 10.000 participaciones sociales de un (1) dólar cada una, TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO quien ha suscrito 10.000 participaciones sociales de un (1) dólar cada una y TORRES GALLEGOS CRISTINA LEONELA quien ha suscrito y pagado 10.000 participaciones sociales de un (1) dólar cada una, todos los cuales en conjunto representan 70.000 participaciones que son el total (100%) del capital social de la compañía, por lo cual **la secretaria DECLARA Y CERTIFICA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES y REPRESENTADOS EL 100% DEL CAPITAL SUSCRITO DE INDUSTRIAS SARA PANGA TOMEHR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** (el cual tiene un valor en numerario de US \$ 70.000,00). Estando presente el 100% del capital social de la compañía el **presidente declara legalmente instalada la junta y solicita a la secretaria que anuncie el ORDEN DEL DÍA, quien dice: "El Orden del día será el siguiente: PRIMERO.- Conocimiento de la propuesta de cesión de participaciones que hace la socia CRISTINA LEONELA TORRES GALLEGOS de DIEZ MIL PARTICIPACIONES de su propiedad las cuales representan un séptimo de las participaciones o aproximadamente el 14.29% del capital de la sociedad; SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE DIEZ MIL PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA suscritas por CRISTINA LEONELA TORRES GALLEGOS por valor de un dólar americano cada una, las cuales representan el 14.29% del capital de la compañía; TERCERO.- Conformación del**



nuevo cuadro de integración de capital de la compañía; CUARTO.- Otorgamiento de autorización para el trámite de cesión, registro y notificación del nuevo cuadro de integración de capital de INDUSTRIAS SARA PANGA TOMEHR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en Notaría, Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías y en el Servicio de Rentas Internas. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día, continúa desarrollándose la sesión, Y atendiendo al **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA** el presidente concede la palabra a CRISTINA LEONELA TORRES GALLEGOS quien a viva voz manifiesta su deseo de ceder todas sus participaciones, diez mil en total, a los mismos socios de la compañía proponiendo hacerlo de la siguiente manera: a HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN le propone cederle MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una , a HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN, MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un dólar cada una, a HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA, MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una, a RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN cede MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una, a TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (1.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una, y a MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO MIL SEISCIENTOS SESENTA (1660) participaciones sociales de un (1) dólar cada una. **PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA:** Habiéndose escuchado la propuesta de cesión presentada por Cristina Leonela Torres Gallegos, el presidente toma la palabra e indica a los socios que se tomará votación para aprobar la propuesta escuchada. Acto seguido votan los socios. La secretaria Karla Stefania Alejandro Vega certifica que **"ha sido aprobada por unanimidad la propuesta de cesión de participaciones planteada por Cristina Leonela Torres Gallegos"**. **PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: CONFORMACIÓN DEL NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA:** La secretaria proclama que con la cesión de participaciones que ha sido aprobada, el capital social de la compañía queda conformado de la siguiente en la forma: "HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN con ONCE MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (11.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una, que representan el 16,67% del capital de la compañía, HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN queda con ONCE MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (11.668) participaciones sociales de un dólar cada una, que representan el 16,67% del total de capital de la compañía, HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA queda con ONCE MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (11.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una, las cuales representan el 16,67% del total del capital de la compañía, RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN queda con ONCE MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (11.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una, que representan el 16,67% del capital de la compañía, TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO

queda con ONCE MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO (11.668) participaciones sociales de un (1) dólar cada una, es decir 16,67% del capital de la compañía, y MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO queda con ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA (11.660) participaciones sociales de un (1) dólar cada una, es decir el 16,65% del capital de la compañía. Se presenta a conocimiento de los socios el CUADRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS SARA PANGA TOMEHR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA:

SOCIOS / PARTICIPACIONES	capital inicial (US \$)	PARTICIPACIONES VENDIDAS (1DOLAR c/u)	PARTICIPACIONES COMPRADAS (1DOLAR c/u)	Capital actualizado en participaciones de un dólar (US \$ 1) cada una	Porcentaje final de capital de cada socio
CRISTINA LEONELA TORRES GALLEGOS	\$10.000,00	10.000	0	0	0%
HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN	\$10.000,00	0	1.668	\$ 11.668,00	16,67%
HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN	\$10.000,00	0	1.668	\$ 11.668,00	16,67%
HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA	\$10.000,00	0	1.668	\$ 11.668,00	16,67%
RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN	\$10.000,00	0	1.668	\$ 11.668,00	16,67%
TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO	\$10.000,00	0	1.668	\$ 11.668,00	16,67%
MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO	\$10.000,00	0	1.660	\$ 11.660,00	16,65%
TOTAL	\$70.000,00	10.000	10.000	70.000	100%



Se muestra a los socios el nuevo CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL de la compañía INDUSTRIAS SARA PANGA TOMEHR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, el cual queda como sigue:

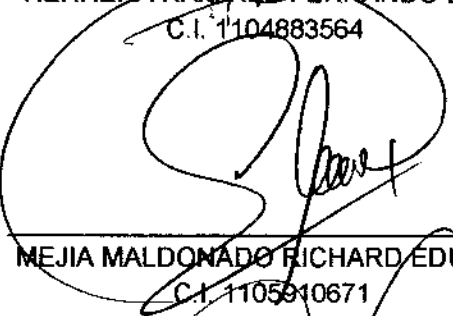
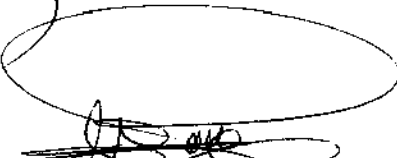
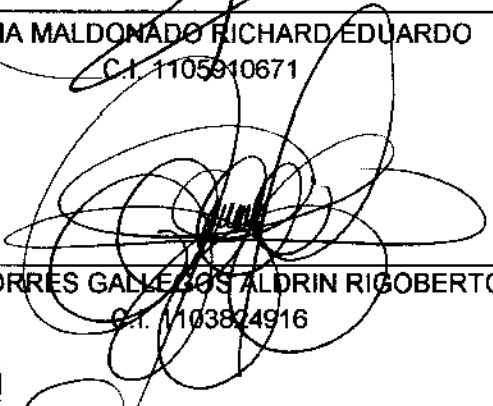
SOCIOS / PARTICIPACIONES	Capital SUSCRITO en participaciones de un dólar (US \$ 1) cada una	Capital PAGADO participaciones de un dólar (US \$ 1) cada una	Porcentaje de capital de cada socio	PARTICIPACIONES (1 Dólar cada una)
HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN	\$11.668,00	\$11.668,00	16,67%	11.668
HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN	\$11.668,00	\$11.668,00	16,67%	11.668
HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA	\$11.668,00	\$11.668,00	16,67%	11.668
RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN	\$11.668,00	\$11.668,00	16,67%	11.668
TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO	\$11.668,00	\$11.668,00	16,67%	11.668
MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO	\$11.660,00	\$11.668,00	16,65%	11.660
TOTAL	\$70.000,00	\$70.000,00	100%	70.000

Por último, se trata el CUARTO Y ÚLTIMO punto del orden del día, los socios acuerdan por unanimidad para la plena validez de lo acordado, suscribir la Escritura Pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES ante notario, su posterior inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Loja y posterior notificación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, para lo cual autorizan a Karla Stefanía Alejandro Vega, C. I. 1105836769 a realizar todo el trámite.

Habiéndose agotado los puntos a tratar, se suspende la reunión por el lapso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, se reanuda la sesión y se da lectura a la presente acta, misma que es aprobada por la totalidad de los presentes. Se declara concluida la presente junta general de socios a las 14h00 del día 20 de

agosto 2020. Para constancia firman
cuatro (4) copias de igual tenor y valor.

la presente acta todos los presentes, en


HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN
C.I. 1104700594
HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN
C.I. 1104883564
HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA
C.I. 1104700586
MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO
C.I. 1105910671
RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN
C.I. 1103382555
TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO
C.I. 1103824916
TORRES GALLEGOS CRISTINA LEONELA
C.I. 1104648843



Factura: 003-002-000064262



20201101008P01455

NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201101008P01455						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORRES GALLEGOS CRISTINA LEONELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104648843	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104700594	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104883564	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104700586	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105910671	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103382568	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103824916	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN LOJA





Factura: 003-002-000064264



20201101008000234

NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON LOJA

RAZÓN MARGINAL N° 20201101008000234

MATRIZ	
FECHA:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:31)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA INDUSTRIAS SARA PANGA TOMEHR COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151101008P03095

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103382568
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-09-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2020

NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS

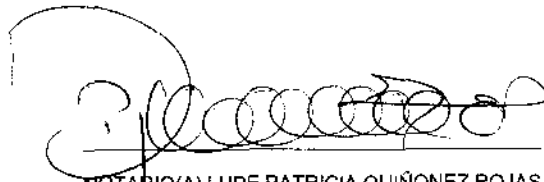
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON LOJA

RAZÓN MARGINAL N° 20201101008000234

MATRIZ	
FECHA:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:31)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION COMPANIA INDUSTRIAS SARA PANGA TOMEHR COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151101008P03095

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103382568
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-09-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2020



NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN LOJA

TRÁMITE NÚMERO: 3708



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2718
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	731
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /LOJA /21/09/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS SARA PANGA TOMÉHR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LA SRTA. CRISTINA LEONELA TORRES GALLEGOS, TRANSFIERE DIEZ MIL (10.000) PARTICIPACIONES, DE LA SIGUIENTE FORMA: A HERRERA RAMIREZ DARIO SEBASTIAN (1.668), A HERRERA RAMIREZ FERNANDO ESTEBAN (1.668), A HERRERA RAMIREZ SAIDA ELENA (1.668), A RAMIREZ PINEDA JORGE RENAN (1.668), A TORRES GALLEGOS ALDRIN RIGOBERTO (1.668); Y, A MEJIA MALDONADO RICHARD EDUARDO (1.660), SE TOMO NOTA DE LA CESION AL MARGEN DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE INDUSTRIAS SARA PANGA TOMÉHR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 28 DE 09 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

JUAN CARLOS CISNEROS SANCHEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO